

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/LA/R-198146/2013 correspondiente a la Auditoría Especial sobre la Transferencia de Bienes, Activos y/o Pasivos del rubro de Seguros a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS en cumplimiento de la Ley N° 065.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental y comprendió la evaluación de los documentos relacionados a las actividades de Transferencia de Recursos Humanos, Bienes, Activos y/o Pasivos de la ex Dirección de Supervisión de Seguros - DSS, dependiente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, en el marco del Artículo 190 de la Ley N° 065 de Pensiones, por el período comprendido entre marzo y diciembre de 2011.

El objetivo de la auditoría fue la de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables respecto a la Transferencia de Recursos Humanos, Bienes, Activos y/o Pasivos de la ex Dirección de Supervisión de Seguros - DSS, dependiente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, en el marco del Artículo 190 parágrafo VI de la Ley N° 065 de Pensiones.

El objeto de la auditoría comprendió la información, documentación emitida y procedimientos llevados a cabo, relativos a la Transferencia de Recursos Humanos, Bienes, Activos y/o Pasivos de la ex Dirección de Supervisión de Seguros - DSS a la APS.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.3.1 Traspaso presupuestario interinstitucional
- 2.3.2 Transferencia de los bienes inmuebles
- 2.3.3 Resolución Administrativa ASFI/033/2011

La Paz, 28 de diciembre de 2013

